CÁMARA DE DIPUTADOS
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
00416-2026-2031-CD
RU 25788-CD
18 SEPTIEMBRE 2026 04:43 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

LILA PRADO VALLEJOS
DIPUTADA DE LA REPUBLICA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

MOCIÓN DE SALUDO N°

La Diputada de la República, **LILA MARIANELA PRADO VALLEJOS**, de la Bancada Política "Buen Gobierno" en ejercicio de sus atribuciones que le confiere el artículo 99° y el Segundo Párrafo del artículo 100° del Reglamento de la Camara de Diputados, presenta la siguiente MOCIÓN DE SALUDO Y FELICITACIÓN al Distrito de Vista Alegre, en la Provincia de Nazca, Ica, con motivo de conmemorarse su 42° aniversario de creación política.

CONSIDERANDO:

Que, el **distrito de Vista Alegre**, perteneciente a la provincia de Nasca, departamento de Ica, conmemora el **20 de setiembre de 2026 su cuadragésimo segundo aniversario de creación política**, al haber sido creado mediante la **Ley N°23927, de fecha 20 de setiembre de 1984**; constituyendo esta fecha una ocasión especial para reconocer su historia, identidad y permanente aspiración de desarrollo;

Que, Vista Alegre constituye un territorio estrechamente vinculado al **legado histórico y cultural de la civilización Nasca**, cuya riqueza arqueológica, paisajística y ancestral representa un motivo de orgullo para sus habitantes y un valioso patrimonio que debe ser protegido, promovido y transmitido a las futuras generaciones;

Que, el distrito se distingue, además, por la vocación emprendedora y productiva de su población, así como por sus extensas pampas, valles agrícolas y paisajes naturales, elementos que fortalecen su potencial para el desarrollo de la agricultura, el turismo y otras actividades económicas sostenibles;

Que, resulta meritorio reconocer el compromiso de sus autoridades, instituciones, organizaciones sociales, agricultores, empresarios, trabajadores, jóvenes y ciudadanos en general, quienes, mediante su esfuerzo cotidiano, contribuyen al crecimiento económico, social y cultural del distrito, así como al bienestar de sus familias y comunidades;

Por las consideraciones expuestas; la Diputada de la República Lila Marianela, Prado Vallejos, presenta la siguiente Moción de Saludo:

POR TANTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA, A TRAVÉS DE LA CAMARA DE DIPUTADOS:
ACUERDA:

PRIMERO. -. Expresar el saludo y felicitación al distrito Vista Alegre, Provincia de Nasca, departamento de Ica, con ocasión de conmemorarse, el 20 de setiembre de 2026, su 42° Aniversario de Creación Política.

SEGUNDO. – Reconocer y felicitar a sus autoridades, instituciones y a toda la población del distrito de Vista Alegre por su constante esfuerzo, espíritu emprendedor y compromiso con el progreso y desarrollo integral del distrito.

TERCERO. – Hacer extensiva la presente Moción de Saludo y Felicitación al señor Alcalde de la Municipalidad Distrital de Vista Alegre, al Concejo Municipal y, por su intermedio, a las autoridades, instituciones, organizaciones sociales y población en general formulando votos para que continúe por la senda del desarrollo, la unidad, el progreso y el bienestar de la población.

Lima, 15 de setiembre de 2026.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: PRADO VALLEJOS Lila Marianela FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18/09/2026 14:16:33-0500

……
LILA PRADO VALLEJOS
Diputada de la República

LMPV/erm/jm.